

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de mayo de 2015

Sec. V-A. Pág. 22605

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de Renfe Viajeros, S.A., por el que se comunica la licitación del expediente número: 2014-02036 para: Mantenimiento Integral Sistemas Información al viajero en la Gerencia de Servicio público Este.

I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe Viajeros, S.A. - G. Área de control de gestión y compras.

Dirección postal: Avenida. Ciudad de Barcelona, 6.

Localidad: Madrid código postal: 28007.

Documento Nacional de Identidad: A86868189.

A la atención de: E. Palomares

Tel. 917 74 77 29 Fax.

Correo electrónico: mydeclara@renfe.es; fjrubio@renfe.es;

Dirección Internet: http://www.renfe.com

Dirección del Perfil de Comprador: http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba. El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba. Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba. La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

- II: Objeto del contrato.
- II.1) Descripción.
- II.1.1) Denominación del contrato: Mantenimiento Integral Sistemas Información al viajero en la Gerencia de Servicio Público Este.
- II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio Categoría de servicio n.º: 1 Comunidad Valenciana.
 - II.1.3) El anuncio se refiere a: Un contrato público.
- II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Mantenimiento Integral de los Sistemas de Información al viajero, y Aplicaciones de Gestión y Control de la Gerencia de Servicio Público Este.
- I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV). Nomenclatura principal: 50340000-0.
 - II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de mayo de 2015

Sec. V-A. Pág. 22606

- II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No.
- II.1.9) Se aceptarán variantes: No.
- II.2) Cantidad o extensión del contrato.
- II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:
- II.2.2) Opciones: No.
- II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.
- II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 48 meses
- III: información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.
- III.1) Condiciones relativas al contrato.
- III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: El importe de garantía provisional es: 17.130,00 euros. El importe de la garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación EUR.
- III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que se indiquen en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.
- III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros, S. A., que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.
- III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.
 - III.2) Condiciones de participación.
- III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.
- III.2.2) Capacidad económica y financiera: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.
- III.2.3) Capacidad técnica: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.
 - III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios.
 - III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.
- III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales el personal encargado de la ejecución del servicio: No.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de mayo de 2015

yo de 2015 Sec. V-A. Pág. 22607

- IV: Procedimiento.
- IV.1) Tipo de procedimiento abierto.
- IV.2) Criterios de adjudicación. Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.
 - IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.
 - IV.3) Información administrativa.
- IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2014-02036.
 - IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.
- IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 15/06/2015-12:00
- IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.
- IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Periodo en meses: 6 ó 180 días.
 - IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas:
 - Lugar: Jefatura de Área de Contratación de Trenes, Obras e Instalaciones.
 - VI: Información complementaria.
 - VI.1) Se trata de contratos periódicos: No.
- VI.2) Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE: No.
- VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: http://www.boe.es. La presente licitación se rige por la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, por la que se aprueba las Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros, S. A., que recoge las normas pertinentes de la Ley de Contratos del Sector Público y, en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio y se realizará preferentemente a los correos electrónicos o teléfono indicados en el punto 1 de este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Para la visita obligatoria solicitada deberá contactar con el equipo técnico reflejado en la condición particular 2 del PCP apartado sobre A, documentación administrativa, otra documentación. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por Correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas"



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de mayo de 2015

Sec. V-A. Pág. 22608

y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por Correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo único del Título V, de la "Instrucción". Se contemplan dos posibles escenarios en el tiempo de duración del contrato: Alternativa 24 meses: La prestación de los servicios de mantenimiento integral (preventivo, correctivo y software) y evolutivo será de 24 meses. Alternativa 48 meses: La prestación de los servicios de mantenimiento integral (preventivo, correctivo y software) y evolutivo será de 48 meses. La fecha de Apertura económica se comunicará oportunamente a todos los licitadores una vez realizada la Valoración de las Ofertas Técnicas. Al presentar la oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros, S. A., y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe- Operadora. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.com.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avenida General Perón, 38, planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 5-05-2015.

Madrid, 5 de mayo de 2015.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A150023284-1